

FIX SCR (afiliada de Fitch) confirma calificaciones de Banco Itaú Argentina S.A. y asigna calificaciones de Obligaciones Negociables Clase 26 y 27 a ser emitidas por la entidad

13 de marzo de 2020

FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings” confirmó las calificaciones de las Obligaciones Negociables Clase 22, 23, 24, 25 y asigna calificaciones a las Obligaciones Negociables Clase 26 y 27. Un detalle de las calificaciones se agrega al final del presente comunicado.

FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN

Las calificaciones de Banco Itaú Argentina S.A. (BIA) se basan en la capacidad y manifestada voluntad de soporte por parte de Itaú Unibanco, dada su identificación de marca y la influencia significativa en el control de su gestión y operativo, así como la buena liquidez y desempeño de la entidad.

La Perspectiva Negativa sobre las calificaciones de BIA, se encuentra en línea con la perspectiva de la industria financiera. El pasado 05/09/2019 FIX colocó en Negativa la Perspectiva del sistema financiero, debido al acelerado deterioro del entorno operativo y la alta volatilidad de las variables macroeconómicas y financieras. En general, se espera que las entidades registren un deterioro en su desempeño que se vería reflejado en su rentabilidad y niveles de capitalización, debido al aumento de la mora, el impacto en su cartera de inversiones por la fuerte caída en las valuaciones de mercado de los bonos soberanos, el alto costo de fondeo y dificultades, en algunos casos, para acceder al mercado de capitales.

Las Obligaciones Negociables Clase 26 y 27 constituyen obligaciones simples, no convertibles en acciones, y conforman obligaciones directas, incondicionales, no subordinadas y sin garantía.

La sumatoria del monto de emisión de las Obligaciones Negociables Clase 26 y Clase 27, en forma conjunta, no podrá superar en ningún momento el monto total máximo de \$3.000 millones.

Las Obligaciones Negociables Clase 26 se emitirán a 12 meses de plazo contados desde la fecha de emisión y liquidación. El capital se amortiza en un único pago a la fecha de vencimiento y devengará un interés a una tasa de interés variable, que será igual a la suma de la Tasa Badlar Privada aplicable al período más el Margen Aplicable. Los intereses serán pagaderos trimestralmente en forma vencida contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación.

Las Obligaciones Negociables Clase 27 se emitirán a 24 meses de plazo contados desde la fecha de emisión y liquidación. El capital se amortiza en un único pago a la fecha de vencimiento. Las ON devengarán intereses a una tasa variable anual que será igual a la suma de la Tasa Badlar Privada aplicable al período más el Margen Aplicable. Los intereses serán pagaderos trimestralmente en forma vencida contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación.

SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES

El desafío para los bancos ante el actual escenario es enfrentar la salida de depósitos no transaccionales, el potencial impacto en su cartera de inversiones por sus tenencias de bonos

soberanos que registraron una fuerte pérdida en sus valuaciones de mercado y el probable aumento de la morosidad. Un cambio en el contexto operativo tendiente a reducir la incertidumbre, bajar la tasa de inflación y tasas de interés de mercado, así como una recuperación de la actividad económica y la demanda de crédito, podría derivar en una revisión de la perspectiva sobre la industria financiera.

PERFIL

La calificación de BIA se basa en la capacidad de soporte de su accionista Itaú Unibanco S.A., principal grupo financiero privado de Brasil (calificado en BB con Perspectiva Estable por Fitch Ratings). Si bien no es política de Itaú Unibanco S.A. otorgar garantía explícita a las operaciones de sus subsidiarias, la Calificadora evalúa que existe capacidad y voluntad de soporte, dada su identificación de marca y la influencia significativa en el control de su gestión.

Los buenos niveles de rentabilidad alcanzados por BIA a dic'19 se explican principalmente por los resultados por títulos, seguido por el incremento de otros ingresos operativos asociado a la venta de Prisma Medios de Pago S.A., una base estable de ingresos por intereses en términos nominales y mejora en la eficiencia operativa que permitieron compensar el crecimiento del costo de fondeo y los cargos por incobrabilidad, producto del deterioro de la coyuntura económica local.

Asimismo, el banco presentó un ratio de irregularidad, que si bien tuvo un incremento interanual, aún se mantiene en buenos niveles (2.5% a dic'19 vs 2.1% a dic'18) con una adecuada cobertura de la cartera irregular la que alcanza el 103.4%.

A dic'19 el capital nivel 1 alcanza el 12.4%, manteniéndose con respecto a lo registrado en dic'18. El PN Tangible/Activos Tangibles presenta un ascenso y/y producto de los resultados acumulados y el revalúo de inmuebles. FIX considera el posible soporte de su accionista.

Adicionalmente, el banco presenta buenos niveles de liquidez que mitiga la concentración de los depósitos y que supo mantener considerando la salida de depósitos en moneda extranjera que sufrió post PASO.

DETALLE DE LAS CALIFICACIONES:

- Obligaciones Negociables Clase 22 por hasta \$500 millones (ampliable a \$1.500 millones): AAA(arg), Perspectiva Negativa.
- Obligaciones Negociables Clase 23 por hasta \$500 millones (ampliable a \$1.500 millones): AAA (arg), Perspectiva Negativa.
- Obligaciones Negociables Clase 24 por hasta \$200 millones (ampliable a \$3.000 millones): A1+(arg).
- Obligaciones Negociables Clase 25 por hasta \$200 millones (ampliable a \$3.000 millones): AAA(arg), Perspectiva Negativa.
- Obligaciones Negociables Clase 26 por hasta \$500 millones (ampliable a \$3.000 millones): A1+(arg).
- Obligaciones Negociables Clase 27 por hasta \$500 millones (ampliable a \$3.000 millones): AAA(arg), Perspectiva Negativa.

Contactos:

Analista Principal

Yesica Colman

Analista

+54 11 52358100

FIX SCR S.A. AGENTE CALIFICADOR DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings)

Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM

Capital Federal – Argentina

Analista Secundario

María Luisa Duarte

Director

+54 11 52358100

Relación con los medios: Diego Elespe, diego.elespe@fixscr.com, 5235-8100

Se utilizó la Metodología de Calificación presentada ante la Comisión Nacional de Valores disponible en www.cnv.gov.ar

El informe correspondiente se encuentra disponible en el web-site de FIX SCR “www.fixscr.com”. Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, FIX SCR ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, FIX SCR ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://WWW.FIXSCR.COM). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de FIX para adquirir, vender o negociar valores negociables.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información

pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor”, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la “Financial Services and Markets Act of 2000” del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.